
 Universidad de Jaén	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE</b> <b>GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b>	<b>Código:</b> <b>[R-PE01-6]</b>
--	---	-------------------------------------


<b>Nombre del Centro:</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>Curso académico:</b>	2023-2024
<b>Títulos que imparte el Centro:</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Derecho Grado en Estadística y Empresa Grado en Finanzas y Contabilidad Grado en Gestión y Administración Pública Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Grado en Turismo Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas Doble Grado de Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad

<b>Elaboración:</b>   Fdo.: María José Vargas-Machuca Salido. Vicedecana de Estrategia y Calidad Fecha: 27/03/2025	<b>Aprobación:</b>   Fdo.: Félix Ángel Grande Torraleja. Decano Fecha: 27/03/2025
--	---

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p><b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE</b> <b>GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b></p>	<p><b>Código:</b> <b>[R-PE01-6]</b></p>
--	--	---

Estructura del informe:

1. Planificación Estratégica del Centro.
  - 1.1. Análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro.
  - 1.2. Política de Calidad del Centro.
  - 1.3. Objetivos estratégicos del Centro.
  - 1.4. Revisión del Manual y Procedimientos del SGC.
  - 1.5. Seguimiento del Plan Director del Centro, en su caso.
2. Análisis del Informe Global de Resultados del Centro.
3. Análisis de otros informes aplicables al SGC del Centro.
4. Plan de Mejora del Centro.
5. Elaboración del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión.
6. Revisión de la sistemática de rendición de cuentas.
7. Realización del Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.

 Universidad de Jaén	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE</b> <b>GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b>	<b>Código:</b> <b>[R-PE01-6]</b>
--	---	-------------------------------------

## 1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL CENTRO.

### 1.1. Análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro.

*Breve descripción del análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro (PE01: apartado 4.1.1). Propuesta de acciones de mejora.*

#### 1. Debilidades

- Insuficiente apoyo especializado: necesidad de un gestor documental.
- Fechas de disponibilidad de datos no siempre ajustadas a lo que sería deseable para cerrar el ciclo de gestión.
- Sistema complejo.
- Falta de experiencia con el nuevo sistema IMPLANTA recién adoptado.
- Cambio del equipo decanal.

#### 3. Fortalezas

- Alta implicación y orientación hacia la mejora continua del Equipo Decanal y de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Seguimiento periódico para conocer el grado de cumplimiento del documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC y del Plan de Acciones de Mejora.

#### 2. Amenazas

- Cambios de normativas y protocolos ACCUA.
- Imposición externa de plazos de respuesta muy estrechos.


#### 4. Oportunidades

- Avanzar en la consolidación del sistema con vistas a la obtención de la Acreditación Institucional
- Mejorar la experiencia tras el cierre del primer ciclo de gestión completo.
- Ser más precisos a la hora de establecer la participación de los grupos de interés, así como la comunicación e información facilitada.

A raíz del análisis se proponen como acciones de mejora:

- Seguir insistiendo para conseguir más apoyo especializado.
- Revisar los procedimientos para adecuarlos a los cambios normativos.
- Revisar que toda la documentación relativa al SGC del Centro está debidamente cumplimentada y archivada.
- Mejorar el sistema de gestión del archivo de documentación.

### 1.2. Política de Calidad del Centro.

 Universidad de Jaén	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE</b> <b>GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b>	<b>Código:</b> <b>[R-PE01-6]</b>
--	---	-------------------------------------

*Breve descripción de la revisión anual de la Política de Calidad del Centro (PE01: apartado 4.1.2). Propuesta de modificación de la Política de Calidad del Centro. Enlace web a la Política de Calidad del Centro vigente.*

El Centro tiene definida una Política de Calidad que establece las directrices generales para la consecución de los Objetivos Estratégicos. De acuerdo con lo recogido en el apartado 4.1.2 del procedimiento [PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#), apartado 4.1.2) esta política se revisa y actualiza anualmente y se publica en la [web de la Facultad](#).

La Comisión de Garantía de Calidad, dentro de sus actuaciones de revisión del SGC, asume la responsabilidad de mantener actualizada la Política de Calidad del Centro.

La [Política de Aseguramiento de la Calidad](#) vigente, publicada en el espacio [Calidad IMPLANTA](#), se presentó en la Comisión de Gestión de Calidad, [Sesión nº 1/2023](#) (punto 3) y se aprobó en la [Sesión nº 2/2023](#) (punto 7) de la Junta de Facultad.

La Política de Calidad del Centro fue revisada por la CGC en la [Sesión nº2/2024, de 30 de octubre de 2024](#) (punto 4).

### **1.3. Objetivos estratégicos del Centro.**


*Breve descripción de la revisión anual de los Objetivos estratégicos del Centro (PE01: apartado 4.1.3). Propuesta de nuevos Objetivos estratégicos del Centro. Enlace web a los Objetivos estratégicos del Centro vigentes.*

El Centro tiene definidos unos [Objetivos Estratégicos](#) (visión, orientación estratégica, concreción de la política de aseguramiento de calidad), publicados en el espacio [Calidad IMPLANTA](#). Estos Objetivos fueron presentados en la Comisión de Gestión de Calidad, [Sesión nº 1/2023](#) (punto 4) y fueron aprobados en la [Sesión nº 2/2023](#) (punto 8) de la Junta de Facultad.

De acuerdo con lo recogido en apartado 4.1.3 del procedimiento [PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#), estos objetivos que deben ser revisados anualmente. La Comisión de Garantía de Calidad, dentro de sus actuaciones de revisión del SGC, asume la responsabilidad de mantenerlos actualizados.

Los Objetivos Estratégicos del Centro fueron revisados por la CGC en la [Sesión nº2/2024, de 30 de octubre de 2024](#) (punto 5).

### **1.4. Revisión del Manual y Procedimientos del SGC.**

 Universidad de Jaén	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b>	<b>Código:</b> <b>[R-PE01-6]</b>
--	---	-------------------------------------

*Breve descripción de la revisión anual de los Procedimientos y Manual del SGC (PE01: apartado 4.1.4). Propuesta de nueva versión del Manual y/o Procedimientos del SGC. Enlace web al Manual y Procedimientos del SGC vigentes.*

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro ([MSGC](#)) y los [Procedimientos](#) correspondientes se encuentran publicados en el espacio [Calidad IMPLANTA](#).

Tanto el MSGC como los Procedimientos fueron presentados en la Comisión de Gestión de Calidad, [Sesión nº 1/2023](#) (punto 4) y fueron aprobados por la Junta de Fen la [Sesión nº 2/2023](#) (punto 8) de la Junta de Facultad.

De acuerdo con el apartado 4.1.4 del procedimiento [PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#), la Comisión de Garantía de Calidad asume la responsabilidad de revisar anualmente la idoneidad de los Procedimientos y del Manual del SGC y, en su caso, de proponer una nueva versión de los mismos.

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro y los Procedimientos correspondientes fueron revisados por la CGC en la [Sesión nº2/2024, de 30 de octubre de 2024](#) (punto 6).

### **1.5. Seguimiento del Plan Director del Centro, en su caso.**

*Breve descripción del seguimiento realizado al Plan Director del Centro y del grado de cumplimiento de los objetivos, en su caso.*

En el apartado [Plan Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas](#) de la página [web](#) del centro, se pueden consultar tanto el [Plan Director del Centro](#) como la [Memoria Anual de Ejecución del Plan Director](#) (2023).


El nivel de cumplimiento de todos los indicadores establecidos en el Plan Director de Centro para el año 2023 fue del 100%.

En el momento de redacción de este informe se está trabajando en la elaboración de la Memora del Plan Director correspondiente al año 2024.

## **2. ANÁLISIS DEL INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL CENTRO.**

### **Análisis del Informe Global de Resultados del Centro.**

*Breve descripción del análisis del Informe Global de Resultados del Centro (PE01: apartado 4.2). Propuesta de acciones de mejora. Enlace web al Informe Global de Resultados del Centro.*

 Universidad de Jaén	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE</b> <b>GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b>	<b>Código:</b> <b>[R-PE01-6]</b>
--	---	-------------------------------------

De acuerdo con lo previsto en el apartado 4.6 del procedimiento [PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#), la Comisión de Garantía de Calidad debe analizar el Informe Global de Resultados del Centro y las propuestas de acciones de mejora del mismo (procedente del PA01).


El Informe Global de Resultados del Centro (2023/24) se analiza por la CGC en su [Sesión nº2/2025, de 14 de marzo de 2025](#), punto 8.

Las posibles acciones de mejora propuestas tras el análisis de este informe se recogen en el apartado 5.2 del mismo.

El Informe Global de Resultados del Centro (2023/24) se presenta para su aprobación por parte de la **Junta de Centro en Sesión XX/2025, de XXXX, punto XX.**

### 3. ANÁLISIS DE OTROS INFORMES APLICABLES AL SGC DEL CENTRO.

<b>Análisis de otros informes aplicables al SGC del Centro.</b>
<i>Breve descripción del análisis de otros informes aplicables al SGC del Centro (PE01: apartado 4.2). (Por ejemplo: Información sobre los resultados de las actividades de formación, divulgación e innovación docente organizadas por el Centro; Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente; Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios; otros informes internos generados en el SGC del Centro).</i>
<p>A lo largo de este ciclo de gestión, la Comisión de Garantía de Calidad, en su caso con el apoyo de la Comisión de Coordinación de los Títulos, ha ido analizando la información aplicable al SGC del Centro a medida que esta se iba generando.</p>
<p>La información relativa al análisis de diversos Indicadores clave del SGC correspondientes al 2023/24 se analizó en la Comisión de Garantía de Calidad (<a href="#">Sesión nº3/2024, de 11 de diciembre de 2024</a>)</p>
<p>El análisis de los resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares y el de la gestión de los TFG, así como la valoración del profesorado que supervisa unos y otros, se llevó a cabo en la Comisión de Garantía de Calidad (<a href="#">Sesión nº2/2024, de 30 de octubre de 2024</a>). En esa misma sesión se valoraron los cambios adoptados sobre la plantilla docente y la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado en los Títulos.</p>
<p>La información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, infraestructuras y recursos materiales fue analizada por al CGC en su <a href="#">Sesión nº3/2024, de 11 de diciembre de 2024</a> (puntos 13 y 14). En esa misma sesión se analizó la Información sobre los servicios de orientación académica y profesional disponibles y valoración de su adecuación a las características de los títulos (punto 15).</p>


 Universidad de Jaén	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE</b> <b>GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b>	<b>Código:</b> <b>[R-PE01-6]</b>
--	---	-------------------------------------

#### 4. PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

<b>Plan de Mejora del Centro vigente.</b>
<i>Breve descripción de la revisión y actualización del Plan de Mejora del Centro (PE01: apartado 4.4). Incluir enlace web al Plan de Mejora del Centro vigente.</i>
<p>De acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4 del procedimiento <a href="#">PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC</a>, la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable de revisar y actualizar el Plan de Mejora del Centro con las acciones identificadas previamente y con aquellas otras identificadas durante la revisión del SGC.</p> <p>Al primer Plan de Mejora del Centro adaptado al nuevo sistema IMPLANTA fue presentado en la Comisión de Gestión de Calidad, <a href="#">Sesión nº 1/2023</a> (punto 2) y fue aprobados en la <a href="#">Sesión nº 2/2023</a> (punto 6) de la Junta de Facultad.</p> <p>El seguimiento del Plan de Mejora se realizó en la <a href="#">Sesión nº 2/2023</a> (punto 4) de la Comisión de Garantía de Calidad, en el que se decide mantener las acciones de mejora comprometidas tras la Renovación de la acreditación de los títulos.</p> <p>Posteriormente el Plan de Mejora fue nuevamente revisado por la CGC en su sesión <a href="#">Sesión nº3/2024, de 11 de diciembre de 2024</a> (punto 12). Se evaluaron las acciones de mejora anteriores, dándose por cerradas algunas de ellas (pasando al Histórico de acciones de mejora) y reactivándose otras que quedan pendientes. De igual modo, se incluyen nuevas acciones derivadas del análisis de los indicadores clave del SGC y de las reuniones de coordinación con profesorado y alumnado.</p> <p>La CGC revisa de nuevo el Plan de Mejora en la <a href="#">Sesión nº2/2025, de 14 de marzo de 2025</a> (punto 6), para incorporar las Observaciones Generales y las Oportunidades de Mejora recogidas en el <b>Informe de Auditoría Interna, de fecha 21/01/2025</b>.</p>

#### 5. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL SGC: NUEVO CICLO DE GESTIÓN

<b>Elaboración del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión.</b>
<i>Análisis del cumplimiento del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC (del ciclo de gestión activo). Breve descripción de la elaboración del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión (PE01: apartado 4.5).</i>

 Universidad de Jaén	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE</b> <b>GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b>	<b>Código:</b> <b>[R-PE01-6]</b>
--	---	-------------------------------------

*Incluir enlace web al documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión.*

De acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4 del procedimiento [PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#), la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable de elaborar y coordinar la ejecución de lo establecido en el documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC (del ciclo de gestión activo).

El Documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión se presenta y se analiza en la CGC ([Sesión nº2/2024, de 30 de octubre de 2024](#), punto 10) y se presenta a Junta de Facultad para su aprobación en la [Sesión nº5/2024 \(Extraordinaria\), de 6 de noviembre](#) (Punto 6).

## 6. REVISIÓN DE LA SISTEMÁTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

### **Revisión de la sistemática de rendición de cuentas del Centro.**

*Breve descripción de la revisión del documento de la sistemática de rendición de cuentas del Centro (PE01: apartado 4.6). Incluir enlace web al documento vigente de sistemática de rendición de cuentas del Centro.*


De acuerdo con lo previsto en el apartado 4.6 del procedimiento [PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#), la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable de revisar y actualizar el Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro. El Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro se presenta y se analiza en la CGC ([Sesión nº2/2024, de 30 de octubre de 2024](#), punto 11) y se presenta a Junta de Facultad para su aprobación en la [Sesión nº5/2024 \(Extraordinaria\), de 6 de noviembre](#) (Punto 7).

## 7. REALIZACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SGC DEL CENTRO.

### **Realización del Informe de este Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.**

*Breve descripción de la elaboración de este Informe de Revisión Anual del SGC del Centro (PE01: apartado 4.3).*

De acuerdo con lo previsto en el apartado 4.3 del procedimiento [PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#), la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable elaborar el Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p><b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b> <b>INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE</b> <b>GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b></p>	<p><b>Código:</b> <b>[R-PE01-6]</b></p>
--	--	---

La elaboración de este informe se realizó en la [Sesión nº2/2025, de 14 de marzo de 2025](#) (punto 9) de la Comisión de Garantía de Calidad. El informe resultante de elevó a Junta de Facultad para su aprobación ([Sesión XX/2025, de XXXX, punto XX.](#)).